

IMPORTANTE: Viajes en el receso de primavera

La salud y la seguridad de nuestros estudiantes y personal son nuestra principal prioridad. Por esta razón, estamos tomando medidas para asegurarnos de que todos estén siguiendo las directrices del Departamento de Salud de Florida.

DESPUÉS DEL RECESO DE PRIMAVERA, a partir del 23 de marzo, se comenzará un procedimiento específico para cualquier estudiante, empleado u otra persona que necesite ir a la escuela y que cumpla con una de las siguientes declaraciones:

- 1) que haya viajado fuera del país o que haya ido en un crucero durante los pasados 14 días, o
- 2) crea que haya estado en contacto con una persona que haya dado positivo en la prueba del coronavirus/COVID-19, o
- 3) crea que tenga los síntomas del coronavirus/COVID-19 (fiebre, tos o dificultad para respirar)

Cualquier persona que haya experimentado **uno o más de estos eventos** TENDRÁ que seguir los pasos siguientes y llenar el informe “*Return to School Report*”:

Visite HillsboroughSchools.org, haga clic en el botón que dice “*Return to School Report*” y siga las instrucciones.

O

Llame a la escuela o al edificio donde trabaja, hágale saber su supervisor que usted tiene que llenar el documento en línea “*Return to School Report*”, y mientras usted está en el teléfono pida que algún compañero de trabajo lo llene por usted en la computadora de la escuela.

Dependiendo de la situación y los factores de riesgo, el proceso del informe “*Return to School Report*” **PUEDE** indicarle que se comunique con su doctor o con el Departamento de Salud de Florida para que le oriente acerca de la fecha en la que puede regresar a la escuela.

¿A qué lugares seguros puede viajar?

Usted debe tomar decisiones inteligentes en cuanto a la salud de su familia a largo plazo. Las Escuelas de Hillsborough seguirán las recomendaciones del Departamento de Educación de Florida, el Departamento de Salud de Florida y de los Centros de Control de Enfermedades (CDC).

Bajo las más recientes directrices recibidas esta mañana, 13 de marzo, tenemos que:

- **ACTUALMENTE, quien viaja a cualquier sitio fuera del país o en un crucero, TENDRÁ que aislarse por 14 días a su regreso.** Esto quiere decir, no puede ir a la escuela ni al trabajo.
- **ACTUALMENTE, no existen restricciones especiales para viajar dentro de los Estados Unidos, SIN EMBARGO,** si se enferma con los síntomas del coronavirus/COVID-19 o ha tenido contacto con una persona que se ha confirmado como contagiada con el COVID-19, el Departamento de Salud **PUEDE** indicarle que se aisle.
- Esta directriz del Departamento de Educación, Departamento de Salud y los centros CDC **EN CUALQUIER MOMENTO** podría cambiar, aún durante el receso de primavera, y nuestro distrito seguirá las nuevas directrices.

Para informarse sobre la más reciente reacción de las Escuelas Públicas del Condado de Hillsborough con relación al coronavirus/COVID-19, visite HillsboroughSchools.org/coronavirus.